REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJÉRCITO NACIONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) SS. SANCHEZ NEIRA CESAR ANDRES, identificado(a) con CC No. 7187338, orgánico de BATALLON DE DESPLIEGUE RAPIDO #1, con código MOCE S410A1AC0000 y código militar 7187338 esta en la nomina mensual de activos del mes de Enero del 2021 y le figura la siguiente información:

Fecha Corte: 23/01/2021

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1.520.478,00	BANCOBBVA	9801	2018 2	2025 10	\$977.614,00
SUBFAMILIAR	39	\$592.986,42	PREVISORASAVOL	981L	2019 1	0 0	\$12.002,00
PRIANTIGU	16	\$243.276,48	COOSERPARK	9960	2020 12	2025 11	\$25.612,00
PRIACTIMILITAR	49.5	\$752.636,61	COAYSOLLTDA	9349	2020 3	2023 3	\$31.500,00
JINETA	4	\$60.819,12	BANCODAVIVIENDA	9330	2020 6	2021 4	\$339.000,00
SEGVIDSUBS	0	\$15.728,00	SISTSALUDFFMM	9101	2021 1	2021 1	\$84.600,00
PRIVACACIONAL	50	\$1.806.348,56	CAPROVIMPO	9103	2021 1	2021 1	\$106.434,00
			CRFFMMAPORTE	9105	2021 1	2021 1	\$155.500,00
			FONDOVACACION	9120	2021 1	2021 1	\$152.047,80
			CIRSUBOSOSTE.	9221	2021 1	2021 1	\$45.614,00
			PREVISORASASUB	981K	2021 1	2021 1	\$15.728,00
TOTAL DEVENGADOS		\$4.992.273,19	TOTAL DESCUENTOS				\$1.945.651,80
RESUMEN			EMBARGO		INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	_	\$4.992.273,19		•			
TOTAL DESCUENTOS		\$1.945.651,80					
NETO A PAGAR		\$3.046.621.30					

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al(los) 23 dia(s) del mes de enero del 2021

Teniente Coronel ROWINNSON CASTILLO ACOSTA OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

Generado por el App Mindefensa Colombia xVIF0ABpwg8UUfcRz7CQ





